

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS ANTENATAX S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los 15 días del mes de febrero de 2014 siendo las 13h00 se instala la Junta General Ordinaria Universal de los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS ANTENATAX S.A. En la calle Feliciano Checa 0E1-32 y Av. 10 de Agosto del Cantón Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
3. INFORME DE PRESIDENCIA
4. INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA
5. REVISIÓN DE CUENTAS DE LOS SOCIOS DE LA EMPRESA
6. APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO DEL AÑO 2013
7. ASUNTOS VARIOS
8. CLAUSURA.

Siendo las 13h00 se instala la junta general ordinaria con la presencia de 42 socios, mismos que al representar a la mayoría piden se instale la misma.

Como primer punto se constata el quorum, contabilizando entre los presentes la presencia de 42 personas entre accionistas y representantes que adjuntan el poder otorgado por el socio. Por tal motivo se instala la junta general ordinaria de los socios de la compañía ANTENATAX S.A.

En segundo lugar se da lectura del acta anterior la misma que es aprobada por mayoría, contando con 27 votos de socios de la empresa.

Tercer punto toma la palabra el señor Presidente e informa que la aprobación de la empresa en movilidad y los sellos del municipio están por buen camino y que informara oportunamente cualquier cambio al respecto.

Siguiendo con el orden del día se da lectura al informe presentado por el señor Gerente, Guilberto Oswaldo Mesías, mismo que señala que debido al poco tiempo que tiene la compañía en su aprobación de funcionamiento, se ha cumplido con el fin social y económico, este último que no tuvo movimiento alguno por motivos de tiempo ya que la empresa no cuenta ni dos meses de su creación y funcionamiento en el año 2013.

Como quinto punto se recuerda a los socios que la cancelación de las cuotas para administración y operación de la compañía, se lo debe de hacer hasta el cinco de cada mes y que de favor se pongan al día los socios que se han atrasado en las mismas.

En el sexto punto después de conocer el informe de la gerencia y el Balance General financiero presentado por la contadora CPA Natalia Yáñez, sin contratiempos se aprueba el informe del balance económico administrativo del año 2013.

En asuntos varios se pide a la directiva acelerar los trámites de los permisos en la EMOP, ya que informan que los señores policías piden los permisos de circulación, mismos que aún no lo tienen los socios.

Luego de terminada la junta el señor presidente Fabián Benalcázar, pide un receso tiempo en el cual se pide elaborar el acta y que sea aprobada por el directorio de la Compañía de Taxis Ejecutivos ANTENATAX S.A misma que les fue leída y puesta a su consideración.

Para lo cual firman los miembros del directorio quienes aprueban el informe del ejercicio fiscal del año 2013.



FABIÁN BENALCÁZAR

171475523-6



ALBUJA EDISON

171071254-6



ROSA POZO

17028012V-0



JOSÉ GUACHAMIN

170303424-7



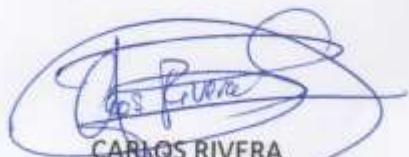
NELSON GUAMUSHIG

CF. 1708553811



GUSTAVO MERA

170445733-0



CARLOS RIVERA

060281949.2



ROBERTO UTRERAS

1701144197-0